



ACTA N° 653

En la ciudad de Bahía Blanca, a los 28 días del mes de marzo de 2016, siendo las 13.00 hs., se reúnen los siguientes integrantes del Consejo Departamental del Departamento de Ciencias de la Administración: Claustro de Profesores: Esp. Goenaga Analía, Mg. Cristina Lagier, Cr. Ricardo Lorenzo, Mg. Claudio Miliuzzi, Mg. Lucrecia Obiol; Claustro de Auxiliares: Mg. Marianela De Batista y Cr. Hernán Basavilbaso; Claustro de Alumnos: Zalba, Noelia Pamela, Espinosa María Florencia y Lass, Fernando Gabriel. Preside la reunión la Directora-Decana Mg. (Cra.) Regina Durán y como Secretario el Cr. Carlos A. Ferreira en carácter de Secretario Académico. Por reunir el quórum necesario para sesionar, se disponen a tratar el siguiente orden del día:

Departamento de Ciencias de la Administración Reunión Consejo Departamental

Día 28 de marzo de 2016 a las 13:00 hs.

INFORMES DE DIRECCIÓN

Resolución R – 147/2016 del 16 de marzo del corriente mediante la cual se acepta la renuncia presentada por el Cr. Daniel Eduardo Tellería, Legajo 6837 a partir del 01 de marzo de 2016.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta N° 652.

Docentes: Concursos - Designaciones - Notas

2. Determinación de la fecha de la próxima reunión de Consejo Departamental dado que el lunes 11 de abril es feriado en la ciudad de Bahía Blanca.
3. Nota presentada por la Prof. Mg. Claudia Pasquaré mediante la cual solicita la rectificación del acta de cursado de la asignatura Gestión Humana en las Organizaciones correspondiente al 2° cuatrimestre de 2015. La rectificación consiste en reemplazar la calificación de la alumna Pilar Guerrero LU: 105063 de ausente a aprobado.
4. Notas presentadas por representantes alumnos en el Consejo Departamental de la Lista Unidad Ciencias de la Administración y el Centro de Estudiantes de Ciencias de la Administración solicitando la prórroga de las RCDCA 353/14 y 031/2014 relacionadas con la asignatura Administración de la Producción (código 1524) del Plan de Estudios de la



Licenciatura en Administración 1994 y RCDCA 355/2014 relacionada con la asignatura Administración Rural (código 1556) del Plan de Estudios de Contador Público 1989.

5. Ratificación Resolución Ad Referendum 233/2016 mediante la cual se deja sin efecto la RCDCA 131/2015 y se aprueba una nueva reestructuración.
6. Nota de la Lista Generación solicitando la habilitación de fechas de examen final regular y libre en la semana comprendida entre el 01 y el 08 de abril a efectos de contar con fechas exámenes previos al control de correlativas que realiza la Dirección General de Alumnos y Estudio.
7. Propuesta de Jurados Titulares y Suplentes y veedores para los concursos de auxiliares correspondientes a: Gestión Humana de las Organizaciones, Comercialización, Actuación Profesional Judicial y Sistema de Información para la Toma de Decisiones I.
8. Propuesta de equivalencias Plan de Contador Público 2016 versión 1 con Plan 2007 versión 2, Plan 2009 versión 1 y Plan 2010 versión 2, de acuerdo al siguiente esquema: Contabilidad II C.P. (código 1577) APROBADA y Contabilidad III (código 1578) CURSADA de planes anteriores con Contabilidad II C (código 1643) CURSADA del Plan 2016 versión 1.
9. Nota presentada por la alumna Mariana Emma Maroa (Legajo 14006) mediante la cual informa su renuncia al cargo de Ayudante de Docencia B Dedicación Simple. Expediente 4299/2014.
10. Presentación de la propuesta de Reglamento de Diplomaturas enviado por la Secretaria General de Posgrado y Educación Continua de la Universidad Nacional del Sur a las Unidades Académicas para su análisis.
11. Solicitud de Auspicio Académico para las XIª Jornadas DUTI-2016 Docentes Universitarios en Sistemas y Tecnología de Información a realizarse en el Departamento de Ciencias de la Administración en septiembre de 2016.

Extensión

12. Nota suscripta por la Prof. María Cristina Lagier mediante la cual presenta en nombre de los integrantes del Proyecto de Extensión de Asistencia Técnica Profesional el Manual de primeros pasos que se encuentran en la Secretaría General de Cultura y Extensión.

Convenios Prácticas Profesionales Supervisadas y Pasantías



13. Aval al Convenio Marco de Prácticas Profesional Supervisadas entre el Estudio Contable Impositivo de Juan Carlos Chalde y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 511/2016.

INFORME DE COMISIONES

Comisión de Curricular de Contador Público

Visto el informe de comisión se sugiere:

14. Aprobación del Programa de la asignatura Análisis de Estados Contables, código 1505.
15. Aprobar la solicitud de equivalencia de materias aprobadas presentada por la alumna Ciarico Verónica Cristina LU: 84480 de la materia aprobada Comercialización PMC por materia solicitada Comercialización y materia aprobada Agronegocios correspondiente a la carrera de Martillero y Corredor Público por Actuación Profesional en Empresas Agropecuarias con las observaciones incluidas en el Dictamen.
16. Aprobar la solicitud de reválida de la alumna Vega Sonia Analía, LU: 65097, de las siguientes materias: Gabinete de Contabilidad (código 1598), Contabilidad I (código 1536) y Procesamiento de Datos (código 1836).
17. Aprobar la Rectificación de la Resolución CDCA 576/2015 mediante la cual se establecen las equivalencias para la materia "Contabilidad Básica" Plan de Estudios 2016 con los Planes de Estudios 1989, 2007 y 2009 respectivamente.

Comisión de Curricular de Licenciatura en Administración

Visto el informe de comisión se sugiere:

18. Aprobar la solicitud de reválida presentada por la alumna Agustíño Carolina Fabiana, LU: 51665 correspondiente a la materia Taller de Orientación en Administración (código 1891) supeditada a las observaciones incluidas en el Dictamen.

Comisión de Presupuesto, Interpretación y Reglamento

Visto el informe de comisión se sugiere:

19. Aprobar que en toda suscripción de Convenios Particulares de Pasantías en los cuales participe el Departamento de Complementación Previsional (DCP) o el Servicio de Obra Social de la Universidad Nacional del Sur (SOSUNS) dicho convenio quedará eximido del



pago de hasta el cinco por ciento (5%) en concepto de gastos administrativos correspondientes a la implementación de las pasantías educativas.

Comisión de Enseñanza

Visto el informe de comisión se sugiere:

20. En respuesta a la consulta enviada por la Secretaria Académica del Departamento de Economía relacionada con la materia “Elementos de Contabilidad Básica y de Gestión” correspondiente a la Tecnicatura en Economía y gestión de Empresas Alimentarias se propone denominación de la nueva asignatura y sus contenidos.
21. Aprobar la inscripción fuera de término en Teoría y Técnica Tributaria II (código 1912) solicitada por la alumna De La Fuente Liliana, LU: 75038.
22. Aprobar la prórroga al vencimiento de materias solicitada por la alumna Brustle Casco Yanina Alejandra, LU: 83909.
23. Aprobar la prórroga al vencimiento de materias solicitada por el alumno Suarez Franco Damián, LU: 83513
24. Aprobar la excepción a la baja por inactividad Resolución 757/2013 solicitada por el alumno Massetti Cristian Gonzalo, LU: 39286.
25. Aprobar la excepción a la baja por inactividad Resolución 757/2013 solicitada por el alumno Zarranz Guillermo Gastón, LU: 33113.

Comisión de Posgrado

26. Documentación para la inscripción formal al Doctorado en Ciencias de la Administración de la candidata Lic. Lilia Corzo. Tema de tesis: “Análisis de las políticas públicas de financiamiento a las pequeñas y medianas empresas argentinas”. Director propuesto: Dr. Hernán Pedro Vigier.
27. Curso de posgrado sobre “Gobierno Corporativo”, a cargo de las profesoras Dra. Anahí Briozzo y Mg. Diana Albanese, válido para el Doctorado en Ciencias de la Administración y la Maestría en Administración, a dictarse en mayo de 2016.

Comisión de Práctica Final de la Carrera

Visto el informe de comisión se sugiere:



28. Aprobar la Practica Final de la Carrera de la alumna Udi Virginia, LU: 70163 con modalidad 3 Experiencia Laboral.
29. Aprobar la Practica Final de la Carrera de la alumna Corinaldesi Ana Laura, LU: 83416 con modalidad 3 Experiencia Laboral.
30. Aprobar la Practica Final de la Carrera del alumno Barez Francisco, LU: 75894 con modalidad 3 Experiencia Laboral.
31. Aprobar la Practica Final de la Carrera de la alumna Gallo Anabela, LU: 75376 con modalidad 3 Experiencia Laboral.
32. Aprobar la Practica Final de la Carrera de la alumna Kohler Alejandra, LU: 83106 con modalidad 3 Experiencia Laboral.

Comisión de Práctica Profesional Supervisada

Visto el informe de comisión se sugiere aprobar el Dictamen.

Comisión de Profesorados Departamento Ciencias de la Administración

Visto el informe de comisión se sugiere:

33. Aprobación del Programa de la asignatura Taller de Práctica Docente I, código 1896.
34. Aprobación del Programa de la asignatura Taller de Práctica Docente II, código 1897
35. Aprobación modificación de equivalencias automáticas entre el Profesorado en Ciencias de la Administración Nivel Secundario y Profesorado en Ciencias de la Administración Nivel Secundario y Superior con el Plan de Contador Público 1977.
36. Aprobar la solicitud de excepción solicitada por la alumna Delgadillo Melisa Evangelina, LU: 113865
37. No resolver la solicitud de excepción solicitada por la alumna Giagante María Teresa, LU: 27100 atento que este año no está previsto el dictado de la asignatura Taller de Práctica Docente III dado que pertenece al Plan de Estudio iniciado en 2015.



INFORMES DE DIRECCIÓN

Se informa a los Sres. Consejeros la recepción de la Resolución R – 147/2016 del 16 de marzo del corriente mediante la cual se acepta la renuncia presentada por el Cr. Daniel Eduardo Tellería, Legajo 6837 a partir del 01 de marzo de 2016, de acuerdo a los términos de la mencionada Resolución mientras duren los trámites de su jubilación el docente podrá continuar desempeñando sus tareas, con percepción de los haberes correspondientes.

ORDEN DEL DÍA:

Punto 1. Puesta a consideración los consejeros aprueban por unanimidad el acta N° 652.

Docentes: Concursos - Designaciones - Notas

Punto 2. Se pone a consideración la determinación de la fecha de la próxima reunión de Consejo Departamental dado que el lunes 11 de abril es feriado en la ciudad de Bahía Blanca, los consejeros por unanimidad aprueban convocar la próxima reunión el viernes 08 de abril a las 13:00 hs.

Punto 3. Vista la nota presentada por la Prof. Mg. Claudia Pasquaré los consejeros aprueban por unanimidad la rectificación del acta de cursado de la asignatura Gestión Humana en las Organizaciones correspondiente al 2º cuatrimestre de 2015. La rectificación consiste en reemplazar la calificación de la alumna Pilar Guerrero LU: 105063 de ausente a aprobado.

Punto 4. Vistas las notas presentadas por representantes alumnos en el Consejo Departamental de la Lista Unidad Ciencias de la Administración y el Centro de Estudiantes de Ciencias de la Administración los consejeros aprueban por unanimidad la prórroga de las RCDCA 353/14 y 031/2014 relacionadas con la asignatura Administración de la Producción (código 1524) del Plan de Estudios de la Licenciatura en Administración 1994 y RCDCA 355/2014 relacionada con la asignatura Administración Rural (código 1556) del Plan de Estudios de Contador Público 1989.

Punto 5. Los consejeros aprueban por unanimidad ratificar la Resolución Ad Referendum 233/2016 mediante la cual se deja sin efecto la RCDCA 131/2015 y se aprueba una nueva reestructuración.

Punto 6. Los consejeros aprueban por unanimidad lo solicitado por nota de la Lista Generación relacionado con la habilitación de fechas de examen final regular y libre en la semana comprendida entre el 01 y el 08 de abril a efectos de contar con fechas



exámenes previos al control de correlativas que realiza la Dirección General de Alumnos y Estudio.

Punto 7. Visto la propuesta de Jurados Titulares y Suplentes y veedores para los concursos de auxiliares correspondientes a: Gestión Humana de las Organizaciones, Comercialización, Actuación Profesional Judicial y Sistema de Información para la Toma de Decisiones I los consejeros aprueban por unanimidad: Asignatura: Gestión Humana de las Organizaciones – Jurados Titulares: Cra. Claudia Pasquaré, Lic. Fernando Menichelli y Lic. Fabio Schwerdt y Jurados Suplentes: Cr. Raúl Ortiz, Cra. Natalia Urriza y Cra. Lucrecia Boland; Veedores: Profesor: Cra. Cristina Lagier, Graduados: Cr. Claudio Castro y Alumnos: Claudio Duckardt. Asignatura: Comercialización – Jurados Titulares: Cr. Mario Litterio, Cra. Liliana Gómez y Lic. Pablo Mielgo y Jurados Suplentes: Cra. Claudia Pasquaré, Cr. Néstor Fernández y Cra. Lucrecia Obiol; Veedores: Dra. Anahí Briozzo, Graduados: Cra. Margarita Tumine y Alumnos: Miguel Bonomi. Asignatura: Actuación Profesional Judicial – Jurados Titulares: Cr. Roberto Trobiani, Cr. Francisco Gentile y Cr. Eduardo Salerno y Jurados Suplentes: Cra. Lidia Sosa, Cr. Javier Lorda y Cra. Yanina Gismano; Veedores: Profesores: Dra. Marisa Sánchez, Graduados: Cra. Rosario Bernat y Alumnos: José López. Asignatura: Sistemas de Información para la Toma de Decisiones I – Jurado Titular: Dra. Marisa Sánchez, Cr. Eduardo García y Cr. Javier Lorda y Jurados Suplentes: Cra. Natalia Urriza, Cra. Diana Albanese y Cr. Fabián Weimann; Veedores: Profesores: Cra. Claudia Rivera, Graduados: Lic. Eduardo Fidani y Alumnos: Vanesa Natali.

Punto 8. Los consejeros aprueban por unanimidad la propuesta de equivalencias Plan de Contador Público 2016 versión 1 con Plan 2007 versión 2, Plan 2009 versión 1 y Plan 2010 versión 2, de acuerdo al siguiente esquema: Contabilidad II C.P. (código 1577) APROBADA y Contabilidad III (código 1578) CURSADA de planes anteriores con Contabilidad II C (código 1643) CURSADA del Plan 2016 versión 1.

Punto 9. Visto la nota presentada por la alumna Mariana Emma Maroa (Legajo 14006) los consejeros aprueban por unanimidad aceptar la renuncia al cargo de Ayudante de Docencia B Dedicación Simple. Expediente 4299/2014.

Punto 10. Vista la presentación de la propuesta de Reglamento de Diplomaturas enviado por la Secretaría General de Posgrado y Educación Continua de la Universidad Nacional del Sur a las Unidades Académicas para su análisis los consejeros aprueban por unanimidad informar a la Secretaría General de Posgrado las observaciones relacionadas con: presentaciones de propuestas de creación, carga horaria mínima, solicitudes de equivalencias con asignaturas de pregrado, grado y posgrado, reconocimiento oficial por parte de la Universidad Nacional del Sur y notificación de conformidad respecto a que la mencionada actividad no tiene como finalidad la obtención de un título con reconocimiento oficial y validez nacional por parte del Ministerio de Educación de la Nación.



Punto 11. Se aprueba por unanimidad otorgar el Auspicio Académico para las XIª Jornadas DUTI-2016 Docentes Universitarios en Sistemas y Tecnología de Información a realizarse en el Departamento de Ciencias de la Administración en septiembre de 2016.

Extensión

Punto 12. Visto la nota suscripta por la Prof. María Cristina Lagier mediante la cual presenta en nombre de los integrantes del Proyecto de Extensión de Asistencia Técnica Profesional el Manual de primeros pasos que se encuentran en la Secretaría General de Cultura y Extensión los consejeros aprueban por unanimidad el Manual de Primeros Pasos y su difusión en el Departamento de Ciencias de la Administración.

Convenios Prácticas Profesionales Supervisadas y Pasantías

Punto 13. Los consejeros aprueban por unanimidad otorgar el aval al Convenio Marco de Prácticas Profesional Supervisadas entre el Estudio Contable Impositivo de Juan Carlos Chalde y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 511/2016.

INFORME DE COMISIONES

Comisión de Curricular de Contador Público

Visto el informe de comisión los consejeros aprueban por unanimidad:

Punto 14. El Programa de la asignatura Análisis de Estados Contables, código 1505.

Punto 15. La solicitud de equivalencia de materias aprobadas presentada por la alumna Ciarico Verónica Cristina LU: 84480 de la materia aprobada Comercialización PMC por materia solicitada Comercialización y materia aprobada Agronegocios correspondiente a la carrera de Martillero y Corredor Público por Actuación Profesional en Empresas Agropecuarias con las observaciones incluidas en el Dictamen.

Punto 16. La solicitud de reválida de la alumna Vega Sonia Analía, LU: 65097, de las siguientes materias: Gabinete de Contabilidad (código 1598), Contabilidad I (código 1536) y Procesamiento de Datos (código 1836).

Punto 17. La Rectificación de la Resolución CDCA 576/2015 mediante la cual se establecen las equivalencias para la materia "Contabilidad Básica" Plan de Estudios 2016 con los Planes de Estudios 1989, 2007 y 2009 respectivamente.



Comisión de Curricular de Licenciatura en Administración

Visto el informe de comisión los consejeros aprueban por unanimidad:

Punto 18. La solicitud de reválida presentada por la alumna Agustiño Carolina Fabiana, LU: 51665 correspondiente a la materia Taller de Orientación en Administración (código 1891) supeditada a las observaciones incluidas en el Dictamen.

Comisión de Presupuesto, Interpretación y Reglamento

Visto el informe de comisión los consejeros aprueban por unanimidad:

Punto 19. En toda suscripción de Convenios Particulares de Pasantías en los cuales participe el Departamento de Complementación Previsional (DCP) o el Servicio de Obra Social de la Universidad Nacional del Sur (SOSUNS) dicho convenio quedará eximido del pago de hasta el cinco por ciento (5%) en concepto de gastos administrativos correspondientes a la implementación de las pasantías educativas.

Comisión de Enseñanza

Visto el informe de comisión los consejeros aprueban por unanimidad:

Punto 20. Vista la consulta enviada por la Secretaria Académica del Departamento de Economía relacionada con la materia “Elementos de Contabilidad Básica y de Gestión” correspondiente a la Tecnicatura en Economía y Gestión de Empresas Alimentarias se aprueba denominar a la nueva asignatura: “Fundamentos de Contabilidad Patrimonial y Gerencial” y eliminar el contenido: “Contabilidad de Costos” de los contenidos propuestos por la Unidad Académica.

Punto 21. La inscripción fuera de término en Teoría y Técnica Tributaria II (código 1912) solicitada por la alumna De La Fuente Liliana, LU: 75038.

Punto 22. La prórroga al vencimiento de materias solicitada por la alumna Brustle Casco Yanina Alejandra, LU: 83909.

Punto 23. La prórroga al vencimiento de materias solicitada por el alumno Suárez Franco Damián, LU: 83513.

Punto 24. La excepción a la baja por inactividad Resolución 757/2013 solicitada por el alumno Massetti Cristian Gonzalo, LU: 39286.



Punto 25. La excepción a la baja por inactividad Resolución 757/2013 solicitada por el alumno Zarranz Guillermo Gastón, LU: 33113.

Comisión de Posgrado

Punto 26. Los consejeros aprueban por unanimidad la documentación para la inscripción formal al Doctorado en Ciencias de la Administración de la candidata Lic. Lilia Corzo. Tema de tesis: "Análisis de las políticas públicas de financiamiento a las pequeñas y medianas empresas argentinas". Director propuesto: Dr. Hernán Pedro Vigier.

Punto 27. Los consejeros aprueban por unanimidad el dictado del Curso de Posgrado sobre "Gobierno Corporativo", a cargo de las profesoras Dra. Anahí Briozzo y Mg. Diana Albanese, válido para el Doctorado en Ciencias de la Administración y la Maestría en Administración, a dictarse en mayo de 2016.

Comisión de Práctica Final de la Carrera

Visto el informe de comisión los consejeros aprueban por unanimidad:

Punto 28. La Practica Final de la Carrera de la alumna Udi Virginia, LU: 70163 con modalidad 3 Experiencia Laboral.

Punto 29. La Practica Final de la Carrera de la alumna Corinaldesi Ana Laura, LU: 83416 con modalidad 3 Experiencia Laboral.

Punto 30. La Practica Final de la Carrera del alumno Barez Francisco, LU: 75894 con modalidad 3 Experiencia Laboral.

Punto 31. La Practica Final de la Carrera de la alumna Gallo Anabela, LU: 75376 con modalidad 3 Experiencia Laboral.

Punto 32. La Practica Final de la Carrera de la alumna Kohler Alejandra, LU: 83106 con modalidad 3 Experiencia Laboral.

Comisión de Práctica Profesional Supervisada

Visto el informe de comisión los consejeros aprueban por unanimidad:

Punto 33. La Práctica Profesional Supervisada de la alumna Lageyre Sofía, LU: 96997 cumplida en la Alianza Francesa.



Punto 34. La Práctica Profesional Supervisada del alumno Addioni Facundo, LU: 95924 cumplida en el Estudio Contable Silva y Asociados.

Punto 35. La Práctica Profesional Supervisada de la alumna Sierra Ballester, Agustina, LU: 92888 cumplida en en el Estudio Contable Espósito-Vago.

Punto 36. La Práctica Profesional Supervisada de la alumna Suárez Romina Paula, LU: 92861 cumplida en el Estudio Contable Claudia Rivera.

Punto 37. La Práctica Profesional Supervisada de la alumna Guevara Agustina Emilia, LU: 89253 cumplida en la Empresa Multienvases SA.

Punto 38. La Práctica Profesional Supervisada de la alumna Rocha Joaquín, LU: 93439 cumplida en el Estudio Contable Carlos A. Squarcia.

Punto 39. La Práctica Profesional Supervisada de la alumna Oddone Ornella Elizabeth, LU: 87261 cumplida en el Estudio Contable Mónica Desch.

Punto 40. La Práctica Profesional Supervisada del alumno Bonavento Rodrigo Emanuel, LU: 93212 cumplida por Convenio Particular de Pasantía en la Empresa Multioriginal Parts SA.

Punto 41. La Práctica Profesional Supervisada de la alumna Civardi Daniela Soledad, LU: 86338 cumplida por Convenio Particular de Pasantía en el Estudio Contable Jalif Onorato.

Punto 42. La Práctica Profesional Supervisada de la alumna Gorosito Claudia Elisabet, LU: 85970 cumplida en el Estudio Contable Role.

Punto 43. La Práctica Profesional Supervisada del alumno Terenzi Juan Antonio, LU: 96103 cumplida por Experiencia Laboral Compatible en Guspamar SA.

Punto 44. La Práctica Profesional Supervisada de la alumna Lagos Marcia Andrea, LU: 92955 cumplida por Convenio Particular de Pasantía en el Estudio Contable Dómina.

Punto 45. La Práctica Profesional Supervisada de la alumna Mancini Maricel Andrea, LU: 85091 cumplida por Experiencia Laboral Compatible en Empresa Pistrelli Henry Martin y Asociados.



Comisión de Profesorados Departamento Ciencias de la Administración

Visto el informe de comisión los consejeros aprueban por unanimidad:

Punto 46. El Programa de la asignatura Taller de Práctica Docente I, código 1896.

Punto 47. El Programa de la asignatura Taller de Práctica Docente II, código 1897

Punto 48. La modificación de equivalencias automáticas entre el Profesorado en Ciencias de la Administración Nivel Secundario y Profesorado en Ciencias de la Administración Nivel Secundario y Superior con el Plan de Contador Público 1977.

Punto 49. La solicitud de excepción solicitada por la alumna Delgadillo Melisa Evangelina, LU: 113865

Punto 50. No resolver la solicitud de excepción solicitada por la alumna Giagante María Teresa, LU: 27100 atento que este año no está previsto el dictado de la asignatura Taller de Práctica Docente III dado que pertenece al Plan de Estudio iniciado en 2015.

TEMAS SOBRE TABLAS

Punto 51. Los consejeros aprueban por unanimidad otorgar el Aval Académico para la realización de las Jornadas de Estudiantes de Contador y Administración (JECA) Edición 2016 a desarrollarse los días 20 y 21 de octubre de 2016 en el campus de Palihue de la Universidad Nacional del Sur.

Punto 52. Se informa a los Sres. Consejeros que dado el inminente inicio del dictado de los Cursos Remediales el próximo día martes 12 de abril para aquellos alumnos que no aprobaron el Módulo de Nivelación Nociones Básicas de Administración y Contabilidad, se realizarán las consultas pertinentes entre los docentes que estuvieron a cargo del dictado del Módulo de Nivelación Nociones Básicas de Administración y Contabilidad a efectos de seleccionar el docente responsable del dictado del Curso Remedial para las carreras de Licenciatura en Administración y Contador Público.

Punto 53. Vista la nota del Cr. Diego Javier Tonietti, Legajo 12783 los consejeros aprueban por unanimidad aceptar la renuncia al cargo de Ayudante de Docencia A, Dedicación Simple de la cátedra de Contabilidad de Costos (código 1530) de la carrera de Contador Público a partir del 28 de marzo de 2016 y sustanciar el llamado a concurso. Vista nota presentada por las Profesoras responsables de la cátedra, los consejeros por unanimidad no aprueban la solicitud de asignaciones complementarias a docentes de la misma asignatura, en partes iguales (50% c/u) : Cra. Sandra Márquez y Cra. María Teresa Giagante respectivamente, utilizando el crédito disponible por la renuncia, con



vigencia hasta la finalización del cuatrimestre, mediando posterior sustanciación del respectivo concurso.

Punto 54. Visto la nota del Dr. Gastón Milanesi elevando a consideración la posibilidad que el Departamento de Ciencias de la Administración aplique a la suscripción de la base de datos “Boureau Van Dijk”, conocida como “Orbis” que dispone de información de 175 millones de compañías en más de 190 países los consejeros aprueban por unanimidad enviar la propuesta para su análisis a las Comisiones de: Enseñanza, Posgrado y Presupuesto, Interpretación y Reglamento.

Punto 55. Los consejeros aprueban por unanimidad la recepción de la donación efectuada por la Cooperativa Obrera Ltda. De Consumo y Vivienda al Departamento de Ciencias de la Administración de dos (2) monitores marca LG – W2043 – 20 y LG – W2452 – 24. Asimismo los consejeros aprueban por unanimidad la entrega en comodato al Centro de Estudiantes de Ciencias de la Administración (CECA) para su uso en el mismo.